

# Estados presentan menor velocidad de endeudamiento

Camila Ayala Espinosa  
estados@eleconomista.mx

**En vísperas** de que 15 estados del país van a tener cambios de gobiernos, las administraciones que están por salir cambiaron la dinámica de endeudamiento, ya que presentaron una velocidad menor para contraer financiamientos.

En conferencia de prensa, Ricardo Gallegos, director ejecutivo senior de Deuda Subnacional de HR Ratings, explicó que después de monitorear el comportamiento que presentaron los subnacionales en términos de contratación de deuda, se observó que hubo una incidencia directa de la aplicación de la Ley de Disciplina Financiera.

Subrayó que por las últimas modificaciones que se le hicieron a esta ley es

**El riesgo** de calidad crediticia dentro de esta etapa de cambios de gobierno está relacionado a los créditos de corto plazo.

que se pudieron ver de manera concreta los resultados de haber aplicado más candados.

“Hemos visto cambios en la composición de deuda a corto y largo plazo, la velocidad de endeudamiento ha sido bastante menor a la observada en años previos (...) La velocidad de endeudamiento de largo plazo la hemos visto más reducida que años anteriores previos”, reiteró.

Además, aunque llegó la pandemia

de Covid-19 y por ende, hubo mayor presión en las finanzas locales, prácticamente todos los gobiernos salientes estarán dejando liquidados los endeudamientos de corto plazo, lo que permitirá que las nuevas administraciones no tengan que estar atendiendo estos financiamientos.

“Vemos una evolución correcta de créditos de corto plazo, prácticamente todos van en línea para dejar liquidados los créditos tres meses antes de que lleguen las nuevas administraciones”, sostuvo el especialista.

Sin embargo, reconoció que a inicios de años se generó un clima de preocupación, ya que estados como San Luis Potosí, Baja California Norte, Nuevo León y Nayarit contrataron deuda a corto plazo o presentaron comportamientos atípicos en términos de pagos

de financiamiento (por ejemplo, Nayarit por un momento ya no pagó sus deudas), sin embargo, con el avance de la reactivación económica y del 2021 se ha regulado el panorama.

“Los estados que están cambiando de administración tienen un muy buen avance de créditos a corto plazo y algunos están a punto de liquidar esta situación. Sí vemos una señal positiva y un buen ritmo de pago de créditos de corto plazo”, reiteró.

Ricardo Gallegos recordó que esta evaluación de la situación de los endeudamientos de corto plazo de los subnacionales es importante, ya que de esto dependerá la calificación crediticia.

Las calificaciones de los estados que reciban los nuevos gobiernos dependerán de cómo dejarán las administraciones salientes la deuda a corto plazo.

EL ECONOMISTA

VIERNES

18 de junio  
del 2021